



Ajuntament de Cubelles

26º CONCURSO DE CUENTOS Y NARRACIÓN BREVE VÍCTOR ALARI 2022

Con el fin de estimular la creación literaria en lengua catalana, la emisora municipal RÀDIO CUBELLES y el DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUBELLES convocan el 26 Concurso de Cuentos y Narración Breve “Víctor Alari” 2022 que se regirán por las siguientes:

BASES

IDIOMA

En lengua catalana.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las obras concursantes deben enviarse a la Oficina de Información y Participación Ciudadana - OPIC (C/Joan Roig i Piera, 3-5 de Cubelles CP:08880), hasta el 14 de marzo de 2022, a las 13h . o a través de la sede electrónica (<https://ovac.cubelles.cat>) utilizando el trámite instancia genérica y validándose mediante certificado electrónico (si no dispone de certificado, puede darse de alta gratuitamente en (<https://idcatmobil.seu.cat/>)).

Los concursantes pueden presentar como máximo una obra por premio, en catalán y de temática libre.

EXCLUSIVIDAD

Los trabajos tendrán que ser inéditos. Es decir, no haber sido presentados en ningún certamen ni publicados en ningún medio escrito o digital.

JURADO

Cada premio tiene su propio jurado constituido por personas vinculadas al mundo cultural o profesionales de la temática que se valora. Los miembros del jurado se harán públicos el día de la lectura del fallo.

PUEDEN PARTICIPAR

Toda persona de cualquier procedencia, edad, sexo, creencia y nacionalidad.

PREMIO DE NARRATIVA

– Todas las obras concursantes se tendrán que presentar 5 copias, a ordenador, a doble espacio y con una extensión máxima de 4 páginas y mínima de 1 página por una cara en formato DIN A4.

– La fuente utilizada será Arial 12.



Ajuntament de Cubelles

– Las obras se presentarán dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior debe especificarse el nombre del concurso y modalidad a la que se participa.

– Dentro de este sobre también deberá incluirse una copia de la obra presentada en soporte informático (CD).

– En el interior de este sobre debe ponerse otro, en el que conste un seudónimo, y con los datos personales:

o nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico.

– El Concurso establece distintas franjas de edad en la categoría Infantil, con premios que consistirán en vales para la adquisición de libros y material escolar en los establecimientos colaboradores.

– En la Categoría Juvenil y Adulto, los premios serán de dotación económica.

Este concurso otorgará los siguientes premios:

Categoría infantil (3º y 4º de primaria)

- 1er premio 90€
- 2º premio 60€
- 3er premio obsequio

Categoría Infantil (5º y 6º de Primaria)

- 1er premio 90€
- 2º premio 60€
- 3er premio obsequio

Categoría Juvenil (12 a 17 años)

- 1er premio 150€

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio 200€
- 2º premio 130€
- 3er premio 80€

Nota: Todos aquellos premios que consisten en vales de compra se harán efectivos en establecimientos colaboradores. La compra se podrá realizar como máximo hasta el 13 de junio de 2022.



Ajuntament de Cubelles

PREMIO ESPECIAL EN LA MEJOR LETRA DE UNA CANCIÓN

– El jurado otorgará un premio único a la mejor letra de una canción en lengua catalana y de temática libre.

– En esta modalidad pueden participar todas las personas, de forma individual o en grupo.

– Las obras presentadas deben ser originales.

– Las personas participantes se responsabilizarán de que no haya derechos de terceros y serán responsables de cualquier reclamación por autoría o plagio.

– Se valorará la letra (forma y rima), y los contenidos (vocabulario y mensaje).

– No se aceptarán comentarios con contenido racista, sexista o vulnerio algún derecho fundamental de la persona.

– El jurado podrá considerar rechazar alguna letra presentada por considerarla no apropiada a la temática propuesta.

– Las obras deberán ser presentadas en los siguientes soportes:

- Si se presenta sólo la letra:

En papel con la letra mecanografiada a doble espacio por una sola cara, en formato DIN A4. La fuente utilizada será Arial 12.

- Si se presenta con soporte musical:

En formato CD o archivo de sonido compatible con PC y debidamente etiquetado con el título del tema, seudónimo, modalidad y categoría en la que participa.

– Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital, indicando en el sobre la modalidad en la que participa. Los trabajos se presentarán en dos sobres que llevarán escrito al exterior:

- El título de la canción o letra, y el seudónimo del grupo o persona individual.
- El sobre núm.1 deberá presentarse cerrado y contendrá el trabajo original firmado con seudónimo.
- El sobre núm. 2 deberá presentarse cerrado y llevará al interior los datos de la persona o grupo autor de la obra:

Nombre y apellidos (de todas las personas si es un grupo), dirección y código postal (de todas las personas si es un grupo), teléfono (de todas las personas si es un grupo), correo electrónico (de todas las personas si es un grupo).

– La extensión de los trabajos no podrá exceder de 5 minutos.



Ajuntament de Cubelles

- Sólo se podrá presentar 1 trabajo por persona individual o grupo.
- El jurado lo formarán miembros del profesorado de música de los institutos de la villa o artistas que representen la escena musical de Cubelles.
- El veredicto del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el premio si así lo considera oportuno.
- El hecho de tomar parte en este concurso significa la aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases si lo exigiera causa justificada.

El premio está dotado con:

Categoría Única (participación abierta a todas las edades)

- 1er premio 150€

El premio de mejor letra de una canción en categoría única será de dotación económica.

PREMIO ESPECIAL dedicado a la Mujer

- El jurado otorgará un premio único a la mejor obra participante en reconocimiento del papel de la mujer y la igualdad de género.
- La lengua de las obras debe ser en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara.
- Cada participante sólo podrá presentar en el Concurso una única obra.
- Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre la modalidad en la que participa.

El premio está dotado con:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio 140€

El premio especial dedicado a la mujer será de dotación económica.

PREMIO ESPECIAL dedicado al relato Negro

- El jurado otorgará un premio único al mejor relato de género negro (policíaco, de intriga o misterio).



Ajuntament de Cubelles

- La lengua de los relatos debe estar en catalán, la extensión mínima de 3 hojas y la máxima de 4 hojas DIN A4 a doble espacio y por una sola cara.
- Cada participante sólo podrá presentar en el Concurso un único relato.
- Se entregarán 5 copias de la obra en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre la modalidad en la que participa.

El premio está dotado con:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio 140€

El premio especial dedicado al relato negro será de dotación económica.

PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO

En esta modalidad:

– Los guiones tendrán una extensión mínima de 2 páginas (DIN A 4) y no podrán superar en ningún caso las 8 páginas (DIN A 4). El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1.5.

– El tema de la historia será libre, pero se valorará la proximidad con formatos radiofónicos identificables (informativos, programas de entrevistas, magazines de humor, radio novela, entre otros).

– En el formato del guión, deberá indicarse delante de cada párrafo el nombre del personaje que le dice. También debe indicarse en línea separada, de modo que destaque, el lugar donde debe ir MÚSICA o FX (Efectos especiales).

– Ràdio Cubelles se reserva el derecho de modificar el montaje musical si lo cree oportuno.

– Se entregarán 5 copias del guión en papel y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre Categoría: PREMIO GUIÓN RADIOFÓNICO.

– La obra ganadora podrá ser emitida por Ràdio Cubelles (en directo o diferido), en los meses siguientes a la entrega del premio. En esta modalidad se premiará el mejor guión de ficción escrito en lengua catalana, que podrá ser radiado por Ràdio Cubelles, en una única categoría:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio: 300€



Ajuntament de Cubelles

El premio de Guión Radiofónico será de dotación económica.

PREMIO DE POESÍA

- Los poemas deben ser escritos en catalán y deben ser originales e inéditos y, por tanto, no pueden haber sido galardonados anteriormente.
- La extensión de los poemas no podrá superar en ningún caso los 25 versos.
- El tipo de letra utilizada será ARIAL 12, con una separación entre líneas de 1,5.
- Cada concursante sólo podrá presentar en el Concurso un único poema.
- Se tendrán que presentar 5 copias en papel, y 1 en soporte digital (CD), indicando en el sobre Categoría: PREMIO DE POESÍA.

En esta modalidad se premiarán a los tres mejores poemas escritos en lengua catalana, pero en una única categoría:

Categoría Adulto (a partir de 18 años)

- 1er premio 200€
- 2º premio 130€
- 3er premio 80€

Los premios de poesía serán de dotación económica.

PREMIO MEJOR CARTEL DEL CONCURSO VÍCTOR ALARI

Podrá participar el alumnado de los institutos Cubelles y Les Vinyes. El jurado premiará los tres mejores carteles que hagan referencia al Concurso literario Víctor Alari, siguiendo las bases establecidas por los institutos Cubelles y Les Vinyes.

El concurso tendrá tres premios económicos:

- 1er premio 150€
- 2º premio 100€
- y 3er premio 50€
-

OTRAS CONSIDERACIONES DEL CONCURSO EN EL CONJUNTO DE MODALIDADES



Ajuntament de Cubelles

- Un jurado calificador escogerá las mejores obras valorando la calidad técnica, la temática y la creatividad y/o la originalidad, entre otros. El jurado se reserva el derecho de declarar alguna categoría desierta o de otorgar aquellos accésits que crea necesarios. La organización podrá introducir las modificaciones que le parezcan convenientes para el funcionamiento del concurso.

- Que los galardonados que no asistan al acto de entrega de los premios se interpretará como una renuncia al premio correspondiente. En todo caso, deberá acreditarse a la coordinación del concurso, la autorización a recogerlo, por parte de una persona diferente al autor.

- Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no exista derechos a terceros en sus obras presentadas así de toda reclamación por derechos de imagen. Será responsabilidad de los artistas cualquier reclamación que pueda darse en relación con la autoría del trabajo o posible plagio. Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Cubelles, así como los derechos de reproducción de las obras premiadas en este concurso. Por este motivo, el participante otorga los derechos de explotación del trabajo de forma gratuita e ilimitada a favor del Ayuntamiento de Cubelles en los diversos medios que éste considere. Las obras presentadas no se devolverán a los autores y en cuanto se adjudique el premio, serán destruidas.

- Con la aceptación de las bases, el participante autoriza al Ayuntamiento el tratamiento de los datos de carácter personal. En el caso de la participación de menores, con la aceptación de las bases se informa que se dispone de la autorización de sus padres/tutores o representantes legales para participar del Concurso, y se autoriza que en el acto de entrega de los premios se puedan captar y publicar imágenes de las personas premiadas en cualquier medio que considere.

- La participación en este Concurso supone la aceptación de estas bases. El jurado se reserva el derecho a interpretar y solucionar cualquier aspecto que no esté recogido en estas bases.

VEREDICTO Y ENTREGA DE PREMIOS

El veredicto y entrega de los premios se hará el viernes, 22 de abril de 2022. El sitio y programa de actas de la entrega de los premios se anunciará con suficiente antelación a la web tanto del Ayuntamiento de Cubelles (www.cubelles.cat) como de Radio Cubelles (www.radiocubelles.cat).

Cubelles, 1 de diciembre de 2021.